



Resolución de Decanato 218 / 2025 - TAR -UNSa
Rectifica RD 16/2025-TAR-UNSa - Expte. N° 6.763/19
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
21/08/2025

VISTO

La RD 16/2025-TAR-UNSa, mediante la cual se Designa a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para desempeñar funciones como Directora de la carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que, involuntariamente, se consignó erroneamente en el tercer considerando la dedicación del cargo que renuncia la Cra. Alejandra NAVAS, y que financia la nueva designacion, debiendo modificarse por dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple.

Que, en un mismo sentido, se registra el error en la dedicación del cargo en el que se designa a la Cra. FABBRONI en el Artículo 1º, debiendo modificarse por dedicación Semiexclusiva.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 - Procedimientos Administrativos - establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, ante lo mencionado precedentemente, se realiza la presente resolución para subsanar los errores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el error material en la RD 16/2025-TAR-UNSa, en el cual debe modificarse el siguiente texto del tercer considerando:

Donde dice: *"Que el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con la partida presupuestaria vacante por finalización de funciones de la Cra. María Alejandra NAVAS en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para desempeñar funciones como Directora de la carrera de Contador Público..."*

Debe decir: *"Que el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con la partida presupuestaria vacante por finalización de funciones de la Cra. María Alejandra NAVAS en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple, para desempeñar funciones como Directora de la carrera de Contador Público..."*

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la RD 16/2025-TAR-UNSa, en el cual debe reemplazarse por el siguiente texto:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, DNI N° 22.900.781, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones como Directora de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta nueva disposición.



Resolución de Decanato **218 / 2025 - TAR -UNSa**
Rectifica RD 16/2025-TAR-UNSa - Expte. N° 6.763/19
De: Tartagal - Secretaria Academica

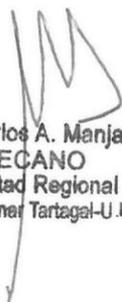


Salta,
21/08/2025

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.SA.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa